DE: **COMITÉ DE EVALUACION**
PARA: **EVERALDO CARLOS DEVITTE**
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: **05/05/2.016.-**
OBJETO: **ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DELALICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA No.04/2.016"CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR EN LA ESC. BÁSICA Nº 633 SAN JOSÉ"*ID:* 311.644.-**

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a concurso por **Contratación Directa No. 04/2.016"Construcción de Cocina Comedor en la Esc. Básica Nº 633 San José"*ID:* 311.644.-**

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) ……"**, y en el**Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes ……"** , y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y ha presentado su propuesta la siguienteempresa:

1) **Constructora 2 Hermanos de Arq. Diego Guillermo Franco Vargas con RUC 4013685-0**, el monto de su oferta es de **G. 129.041.360.-** (Guaraníesciento veintinueve millones cuarenta y un mil trescientos sesenta).----------
2) **Constructora El Eden de Ricardo Medina Ovelarcon RUC 2952436-**9, el monto de su oferta es de **G. 118.187.165.-** (Guaraníes ciento dieciocho millones ciento ochenta y siete mil ciento sesenta y cinco).----------
3) **Arias Servicios de Mario Rubén Insfrán Aquino con RUC 3684715-1**, el monto de su oferta es de **G. 124.316.000.-** (Guaraníes ciento veinticuatro millones trescientos dieciséis mil).----------

En la Planilla de Precios de la oferta de la empresa **Arias Servicios de Mario Rubén Insfrán Aquino con RUC 3684715-1**, hubo un error de cálculos. Según el Acta es de **G. 124.316.000.-**Realizando los cálculos de Cantidad por Precio Unitario da como resultado otro monto y consecuentemente afecta en la sumatoria en el Precio Total es de **G. 137.198.637.-**

Seguidamente analizamos las ofertas presentadas. La oferta más baja fue presentada por la empresa **Constructora El Edén de Ricardo Medina Ovelar.** La oferta se encuentra firmada por la Sra. María ZunildaOvelar Ayala y fue presentada por el Sr. Carlile Vázquez Benítez. Presentaron una Autorización Redactada por la Constructora y firmada por la Sra. María

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY SECRETARIA

Lic. Mirna Jimenez
CONTADORA
RUC 2214231-2

Cesar O. Cristaldo
Ingeniero Civil
RPI Nº 796436

Scanned by CamScanner

ZunildaOvelar Ayala. También presentaron un Poder que Otorga el Señor Ricardo Medina Ovelar a favor de la Sra. María ZunildaOvelar Ayala el cual tiene fecha 15/09/2.015.- Analizamos el Poder Otorgado el cual menciona en actos podrá representarle que detallamos a continuación: 1) Efectuar Pagos, 2) Locación, 3) Trámites Bancarios, 4) Cobrar y Percibir, 5) Otorgamiento de Poderes y Otros Actos Jurídicos, 6) Solicitud de Préstamos, 7) Intervención en Juicios y 8) Otorgamiento y Firma de Escrituras. Según el análisis que realizamos en ningún punto del Poder otorgado mencionan que otorgan Poder específico para participar en los procedimientos Licitatorios realizados por las Instituciones Publicas según establece la Ley 2.051/03: Presentación de Ofertas, Firma de la Carta de Oferta, Firma de Declaraciones Juradas. Tampoco se puede observar el Poder específico para la participación en la Licitación por Contratación Directa **04/2.016"Construcción de Cocina Comedor en la Esc. Básica N° 633 San José" *ID:* 311.644.**-Debido a todo lo expuesto se descalifica la oferta presentada por la firma **Constructora El Edén de Ricardo Medina Ovelar.**

La siguiente oferta más baja fue presentada por la empresa **Constructora 2 Hermanos de Arq. Diego Guillermo Franco Vargas con RUC 4013685-0.**La Carta de Oferta presentada se encuentra incompleta. En el Punto 23 Inc. f Pozo ciego no registraron la Unidad de Medida . La Declaración de Mantenimiento de Ofertas presentada está en forma incompleta. No menciona el monto equivalente al % exigido en la Carta de Invitación publicada en el Portal de la DNCP. La Declaración presentada no cuenta con algunos puntos que debe mencionar en el momento de realizar la Declaración de Mantenimiento de Ofertas. No presentó el Titulo Universitario del Profesional Técnico que se encargará de la ejecución de la Obra. Debido a todo lo expuesto se descalifica la oferta presentada por la firma **Constructora 2 Hermanos del Arq. Diego Franco con RUC 4013685-0.** Los documentos mencionados son de carácter sustancial por lo que se procede a la descalificación automática de la oferta debido a que no fueron eficientemente elaboradas de acuerdo a lo estipulado en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Seguidamente se analiza la siguiente oferta más baja el cual fue presentado por la empresa **Arias Servicios de Mario Rubén Insfrán Aquino con RUC 3684715-1.** La misma cumple con todos los recaudos documentales. Presentaron en fecha y conforme a lo solicitado en la Carta de Invitación publicado en el Portal de la DNCP.

A continuación se detalla la Planilla de Cómputo Métrico con los precios ofertados:

Construcción de Cocina Comedor en la Esc. Basica N° 633 San José					
UBICACIÓN: CENTRO EDUCATIVO N°2					
CÓDIGO DE CATÁLOGO: 72131601-9982					
ITEM	DESCRIPCION	CANT	UN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Preparación de la Obra				
	a- Limpieza y preparación del terreno. Incluye Vallado de Obra y Cartel de obra	93,74	m²	7.650	717.111
	c- Replanteo	93,74	m²	5.350	501.509
2	Excavación y carga de cimiento con PBC.	13,00	m³	384.180	4.994.340
3	Estructuras de H°A°				

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY SECRETARIA

Lic. Mirna Jimenez
CONTADORA
RUC 2214231-2

Ingeniero Civil
RPI N° 796436

Scanned by CamScanner

	a.- Zapatas Pilares de HºAº	1,20	m³	2.576.915	3.092.298
	b.- Vigas de Galería de HºAº	0,42	m³	2.796.650	1.174.593
	c.- Viga cumbrera	1,04	m³	2.981.425	3.100.682
	d- Encadenados de H°A° - Inferior	1,68	m³	2.328.300	3.911.544
	e- Encadenados de H°A° - Superior	1,89	m³	2.328.300	4.400.487
4	Muros de Nivelación				
	b- De 0,30 cm. armada	16,04	m²	148.000	2.373.920
5	Relleno y apisonado de interiores	17,63	m³	112.000	1.974.560
6	Aislación Asfáltica				
	a- De paredes	46,10	m²	29.450	1.357.645
7	Muros de elevación :				
	a.- De 0,15 para revocar	69,46	m²	81.900	5.688.774
	b.- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	84,14	m²	87.600	7.370.664
	c.- Envarillado sobre y bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	42,00	ml	18.905	794.010
8	Pilares				
	b- De 0,35 x 0,35 visto para corredor	10,40	ml	132.905	1.382.212
9	Techos				
	c- De tejas y tejuelones prensadas a maquina	120,00	m²	269.385	32.326.200
10	Revoques				
	a.- De paredes interior y exterior a una capa	139,00	m²	22.420	3.116.380
	b.- De viga cumbrera, galerìa y encadenado de H°A°	50,29	m²	45.600	2.293.224
	c.- De pilares de H°A°	5,38	m²	33.300	179.154
11	Contrapiso de cascotes e= 10 cm	89,74	m²	31.150	2.795.401
12	Piso Cerámica alto tráfico	89,74	m²	82.150	7.372.141
13	Zócalo cerámico	55,90	ml	24.890	1.391.351
14	Aberturas de Madera				
	a.- Puerta madera de 1,10 x 2,10 - tablero	1,00	un	1.603.315	1.603.315
	c.- Puerta madera de 0,80 x 2,10 - placa	2,00	un	688.085	1.376.170
15	Abertutas Metálicas				
	a- Ventanas tipo balancines	12,60	m²	317.395	3.999.177
	b- Puerta 0,80x2,10	1,68	m²	317.400	533.232
16	Alfeizar de ventanas :				
	c- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	40,60	ml	19.450	789.670
17	Pinturas				
	a- de paredes al Látex con enduido	139,00	m²	21.050	2.925.950
	c- De pilares vistos con antimoho incoloro	12,42	m²	19.800	245.916
	e- De viga cumbrera,galerìa,encadenado y pilares a latex con enduido	50,29	m²	21.100	1.061.119

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY SECRETARIA

Lic. Alirna Jimenez
CONTADORA
RUC 2214231-2

Cesar O. Arbaldo
Ingeniero Civil
RPI N° 796436

Scanned by CamScanner

	f- De aberturas metálicas con pintura sintética Incluye ambos lados	14,28	m²	23.150	330.582
	g- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	84,14	m²	19.800	1.665.972
	h- De tejuelones con barniz	120,00	m²	17.800	2.136.000
	i- De abertura de madera con barniz. Incluye ambos lados	5,67	m²	21.900	124.173
	j- Pintura de canaletas y caños de bajada	36,60	ml	16.300	596.580
18	Revestidos de azulejos	6,09	m²	90.300	549.927
19	Vidrios dobles de 3 mm.	12,60	m²	135.500	1.707.300
20	Desague Pluvial				
	a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33 cms.	36,60	ml	87.400	3.198.840
	b- Registro 30x30 con regilla	4,00	un	188.575	754.300
21	Instalación Eléctrica				
	a- Tablero Seccional,	1,00	gl	826.500	826.500
	b- Acometida subterranea, 2x6mm² NYY	75,00	ml	39.900	2.992.500
	b- Bocas de luces y tomas	40,00	bc	100.510	4.020.400
	c- toma corriente	9,00	un	57.200	514.800
22	Artefactos eléctricos				
	d- Equipo fluorescente 2x40 W	8,00	un	190.950	1.527.600
	e- Equipo fluorescente 1x40 W	9,00	un	89.110	801.990
	f- Equipo fluorescente 3x40 W	1,00	un	254.237	254.237
	g- Provisión y colocación de ventiladores de techo	3,00	un	610.850	1.832.550
23	Instalación Sanitaria				
	a- Agua Corriente	1,00	un	254.600	254.600
	b- Desague Cloacal	2,00	un	229.140	458.280
	c- Pileta de Cocina con griferia	1,00	gl	1.590.898	1.590.898
	d- Registro Cloacal 40 x 40	2,00	un	229.140	458.280
	e- Cámara Séptica	1,00	gl	1.852.500	1.852.500
	f- Pozo Ciego	1,00	gl	2.234.400	2.234.400
24	Imprevistos y Trabajos Complementarios Limpieza Final	1,00	gl	1.672.679	1.672.679
	TOTAL GENERAL				**137.198.637**

Una vez concluido este análisis, se considera a la oferta de la empresa**Arias Servicios de Mario Rubén Insfrán Aquino con RUC 3684715-1,** por ser baja, por reunir las condiciones legales y técnicas y por presentar la cantidad solicitada en la carta de invitación, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Contratación Directa.-

Lic. Mirna Jimenez
CONTADORA
RUC 2214231-2

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY
SECRETARIA

César O. Cristaldo
Ingeniero Civil
RPI Nº 796436

Scanned by CamScanner

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...".-**

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

1) **RECOMENDAR** a la Intendencia Municipal la Adjudicación de la **CD 04/2.016"Construcción de Cocina Comedor en la Esc. Básica Nº 633 San José"**, a la oferta presentada por la empresa **Arias Servicios de Mario Rubén Insfrán Aquino con RUC 3684715-1**, el monto de su oferta es de **G. 137.198.637.-** (Guaraníes ciento treinta y siete millones ciento noventa y ocho mil seiscientos treinta y siete).----------

Atentamente,

Lic. Mirna Jiménez de Cabral
Asesora Contable

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY SECRETARIA

Julio Esteban Gonzalez
Secretario General

Ing. César Cristaldo
Fiscal de Obras

Scanned by CamScanner